



LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL
"MANUEL ÁVILA CAMACHO"
CONVOCA
A CURSAR LA
**MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN**
Generación: 2022 – 2024

DIRIGIDA A:

El personal docente en servicio que está trabajando frente a grupo, en funciones directivas y Asesoría Técnico Pedagógica de Educación Obligatoria y Superior.

1.- REQUISITOS:

- Copia del Título, y/o Cédula Profesional de Licenciatura en Educación o áreas afines.
- Constancia de servicios profesionales, especificando institución, zona escolar, jefatura de sector y ubicación, en los niveles de educación citados, expedida por la Dirección de Personal de la Secretaría de Educación en el Estado.
- Copia del último talón de cheque recibido.
- Copia del acta de nacimiento y la CURP.
- Exposición de motivos para estudiar la maestría.

2.- ENTREVISTA:

- Periodos del proceso de selección de aspirantes:
- La recepción de documentos se efectuará a partir de la publicación de la presente, hasta el 30 de junio del 2022, en formato PDF, y deberán enviarse al correo: inscripciones@fcenmac.edu.mx
- Las entrevistas se realizarán el 4 y 5 de julio de 2022, de manera virtual. La publicación de aspirantes e
- Inscripción al Curso Propedéutico se hará el 6 de julio.
- El Curso Propedéutico se llevará a cabo los viernes de 17:00 a 19:00 hrs. y los sábados de 9:00 a 14:00 horas, del 8 al 30 de julio. Este se llevará a cabo de manera virtual.

6. La publicación de resultados de selección de aspirantes a la Maestría e inscripción al primer semestre se hará del 15 de agosto al 5 de septiembre del 2022.

3.- PERIODOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES:

- Se integrará un Comité de Admisión a la Maestría por docentes del Posgrado de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", la Dirección y Subdirección Académica.
- Se recibirán todas las solicitudes que se presenten, pero sólo se entrevistará a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria.
- Para el Curso Propedéutico se integrarán grupos de 20 alumnos.
- El hecho de haber sido seleccionado para cursar el Propedéutico, no significará necesariamente el ingreso en automático a la Maestría; este dependerá de la valoración que el Comité de Admisión haga de su desempeño académico en el mismo.

4.- COSTOS DE RECUPERACIÓN:

- El costo total del Curso Propedéutico para los candidatos a cursar la Maestría será de \$2,000.00.
- El pago semestral para la inscripción y reinscripción de los estudiantes será de \$6,000.00.
- Los estudiantes solventarán los gastos de bibliografía y demás gastos que impliquen el desarrollo de la Maestría.

5.- TRANSITORIOS:

- Los resultados de la selección de aspirantes al Curso Propedéutico y a la Maestría serán definitivos e inapelables.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las autoridades educativas de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho".

6.- INICIO DE CLASES, SEDE Y NÚCLEO BÁSICO DE DOCENTES:

- El inicio del primer semestre de la Maestría será el 23 de septiembre del 2022.
- Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho", calle Elías Amador 302, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac. Tel. 492 92 2 29 75. Consulta la página: <http://benmac.edu.mx>

NÚCLEO BÁSICO

Dra. Martina Alvarado Sánchez,
Dra. Ana María Frausto De La Torre,
Dr. Marco Antonio Enríquez Martínez,
Dr. Ernesto Ceballos Gurrola,
C. a Dr. Carlos Valentín Córdoba Serna,
Dr. Luciano Vazquez Villa.

GRUPO COMPLEMENTARIO

Invitados Especiales Del Posgrado:
Upn Ajusco, Upn 321, Normal de Chalco,
Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Querétaro,
Iberoamericano de Historia de la
Educación y memoria escolar.

Atentamente
Zacatecas, Zac. a 25 de marzo de 2022
Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación
Media y Superior
Dirección de Educación Superior
Departamento de Escuelas
Mtro. Enrique Guerra Mireles
Jefe del departamento de Escuelas
Formadoras de Docentes.